

# DIARIO DE LOS DEBATES

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO III

II D.P.

LXVII LEGISLATURA

TOMO IV

NÚMERO 277

Sesión de instalación de la Segunda Diputación Permanente, dentro del tercer año de ejercicio constitucional Sexagésima Séptima Legislatura, que se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, y en la modalidad de acceso remoto o virtual, es celebrada el día 30 de abril del 2024.

### C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quorum. 3.- Orden del día. 4.- Instalación de la Segunda Diputación Permanente, dentro del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura. 5.- Designación del día y hora para la celebración de las sesiones de la Diputación Permanente. 6.- Se levanta la sesión.

<p>1. APERTURA DE LA SESIÓN</p> <p>- <b>La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:</b> [Hace sonar la campana].</p> <p>Diputadas, diputados, buen día.</p> <p>Se abre la sesión.</p> <p>Siendo las diez horas con cuarenta y nueve minutos del día 30 de abril del año 2024.</p> <p>Damos inicio a los trabajos de la Sesión de la Segunda Diputación Permanente dentro del tercer año de ejercicio constitucional que se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, y en la modalidad de acceso remoto o virtual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7 y 75, fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y demás preceptos aplicables.</p> <p>2. DECLARACIÓN DEL QUORUM</p> <p>- <b>La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:</b> Con el objeto de verificar la existencia del quorum, solicito a la Primera Secretaria lleve a cabo el registro de la asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.</p> <p>- <b>La C. Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez, Primera Secretaria.- P.A.N.:</b> Con su permiso, Diputada Presidenta.</p>	<p>Procedo con el registro de asistencia para esta sesión.</p> <p>Diputadas y diputados, se encuentra abierto el sistema electrónico de asistencia.</p> <p>Se cierra el sistema electrónico de asistencia.</p> <p>Le informo que nos encontramos presentes 7 diputadas y diputados de la Mesa Directiva.</p> <p>- <b>La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:</b> Gracias, Diputada Secretaria.</p> <p>Por tanto, se declara la existencia del quorum por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.</p> <p>[Se encuentran presentes: Adriana Terrazas Porras (MORENA), Ivón Salazar Morales (PRI), Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Ana Georgina Zapata Lucero (PRI), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Carlos García Morales (PAN) y Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN).</p> <p>Se registra la inasistencia del Diputado Gabriel Ángel García Cantú (PAN).]</p> <p>[Nota: El quorum se conforma de 8 diputadas y diputados, en virtud de la licencia otorgada a la Diputada Rosa Isela Martínez Díaz (PAN).]</p> <p>3. ORDEN DEL DÍA</p> <p>- <b>La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.-</b></p>
--	--

**ta.- MORENA:** A continuación, me voy a permitir dar lectura al

Orden del día:

I.- Lista de presentes.

II.- Instalación de la Segunda Diputación Permanente, dentro del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Séptima Legislatura.

III.- Designación del día y hora para la celebración de las sesiones de la Diputación Permanente.

IV.- Clausura de la sesión.

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de abril de 2024.

Solicito a la Segunda Secretaria tome la votación respecto del contenido del orden del día e informe el resultado, por favor.

**- La C. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Segunda Secretaria.- P.R.I.:** Con gusto, Diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, procederemos con la votación respecto del contenido del orden del día.

Diputadas y diputados, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Informo a la Presidencia que las y los diputados nos hemos manifestado a favor del contenido de la orden del día.

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el orden del día.

#### **4.**

LECTURA DEL DECRETO DE INSTALACIÓN DE LA SEGUNDA DIPUTACIÓN PERMANENTE

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 81 de la Constitución Política del

Estado, daré lectura al decreto de instalación de la Diputación Permanente, para tales efectos solicito a las y los diputados, así como a las demás personas presentes ponersede pie, por favor.

[Las y los Legisladores y demás asistentes a la sesión atienden la instrucción de la Presidenta y se ponen de pie].

Decreto número 877/2024.

La Segunda Diputación Permanente de la Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado De Chihuahua, dentro del Tercer Año de Ejercicio Constitucional,

DECRETA:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, inicia hoy, treinta de abril del año dos mil veinticuatro, su Segunda Diputación Permanente, dentro del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 79 y 81 de la Constitución Política; 81 y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua.

TRANSITORIOS:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** El presente decreto entrará en vigor al término de su lectura.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los 30 días del mes de abril del año 2024.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

#### **5.**

DESIGNACIÓN DEL DÍA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Para el desahogo del siguiente punto, se hace necesario fijar el día y la hora de las sesiones de la Diputación Permanente que conf... que conforme los artículos 81 de la Constitución

local y 82 de la Ley Orgánica de Poder Legislativo, corresponde llevar a cabo.

Diputadas y diputados, para ellos propongo se lleva a cabo la próxima sesión permanente el día lunes 6 de mayo a las 11 horas, pregunto ¿si tienen algún comentario al respecto? Si no hay comentarios y si es de aprobarse la propuesta realizada, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Gracias.

Se aprueba.

Y ha solicitado el uso de la palabra el Diputado Noel Chávez.

Adelante, Diputado.

**- El C. Dip. Noel Chávez Velázquez.- P.R.I.:**  
Muchas gracias.

Con... perdón.

Yo nada más quisiera ya otra vez aprovechar, para agradecer profundamente también el apoyo, lo que nos han dado las personas que están detrás del cristal, todos los de los medios de comunicación que, sin duda, sin el apoyo y el trabajo de ellos este Congreso no tendría voz y no tendría presencia.

[Aplausos].

Gracias por acompañarnos en estos 3 años de trabajo legislativo, igual al área de comunicación social por todo lo que hace.

Muchas gracias.

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Muchas gracias, Diputado.

Nos unimos, por supuesto, a la felicitación hacia los Medios de Comunicación.

**- La C. Dip. Adriana Terrazas Porras, Presidenta.- MORENA:** Y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para el lunes 6 de mayo del año en curso a las once horas, en la Sala Morelos del este Honorable Congreso del Estado, con el propósito de llevar a cabo la sesión de la Diputación Permanente.

A efecto de llevar a cabo la sesión de homenaje denominada Diputada y Diputado Infantil por un día, en su edición 2024, invito a las y los legisladores, para que acompañemos a las y a los diputados infantiles en dicha sesión, ubicándonos en los lugares que para ellos se han dispuesto.

Y siendo las diez horas con cincuenta y cinco minutos del día 30 de abril del año 2024, se levanta la sesión.

Que tenga todas y todos, un extraordinario día.

Y por supuesto, ¡feliz día del niño y de la niña!

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

III AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

II DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Presidenta:

**Dip. Adriana Terrazas Porras.**

Vicepresidentes:

**Dip. Ivón Salazar Morales.**

**Dip. Rosa Isela Martínez Díaz.**

Secretarías:

**Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez.**

**Dip. Ana Georgina Zapata Lucero.**

Prosecretarios:

**Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez.**

**Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón.**

**Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya.**

**Dip. Gabriel Ángel García Cantú.**